

Búrquez pide castigar a responsables de la inflación

Escrito por Comunicado

Viernes 10 de Febrero de 2017 13:01

CD. DE MÉXICO, 10 DE Febrero de 2017.- El Coordinador de Política Económica del PAN, el senador Francisco Búrquez Valenzuela, planteó una reforma a la Ley de Banco de México que permitiría aplicar duras sanciones a la junta de gobierno de Banxico cuando no cumplan con su mandato de evitar la inflación.

“La inflación es el peor robo que el Estado puede cometer contra los mexicanos. Es un impuesto oculto que se come sus ahorros y sus salarios. Por eso dimos autonomía al Banco de México y el mandato claro de estabilizar precios”, expuso el representante, y agregó que hoy desgraciadamente el Banco de México no está actuando con autonomía or presiones del gobierno “y está permitiendo que la inflación se desboque”.

Advirtió que solo en los primeros 15 días de enero la inflación subió 1.5%, cosa nunca vista en los últimos 18 años que causan un enorme daño a los mexicanos”.

DESDE DESPIDO HASTA CARCEL

La iniciativa prevé rangos estrictos para la inflación a los que se deberá sujetar el Banco de México y la destitución del gobernador y subgobernadores en caso de no cumplan con este mandato. En caso de que la inflación sea alta las sanciones irían desde la inhabilitación para trabajar en el sector financiero hasta penas de prisión.

Cuestionado sobre si esta iniciativa pudiera llevar a que el gobernador saliente del Banco de México, Agustín Carstens, enfrente sanciones penales, Búrquez respondió que la iniciativa no va contra nadie en particular, pero si un funcionario por negligencia permite que la inflación se desboque causando un enorme daño patrimonial a las familias mexicanas serán de justicia esas sanciones.

Es decir, el gobernador de Banco de México podría enfrentar destitución, inhabilitación para ejercer cargos en el sector público y financiero y “por supuesto, llegaríamos a sanciones penales de ser necesario”.

Búrquez pide castigar a responsables de la inflación

Escrito por Comunicado

Viernes 10 de Febrero de 2017 13:01

La iniciativa también prevé eliminar requisitos de edad y de nacionalidad, lo que permitiría que personajes como Martín Werner o Francisco Gil Díaz pudieran sustituir a Agustín Carstens.

La iniciativa se encuentra disponible

en:<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=68946>